

LIBRO ROJO DE LAS AVES DE ESPAÑA

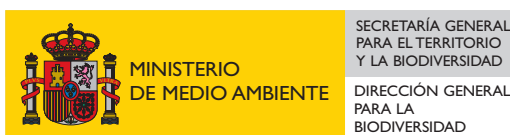
LIBRO ROJO DE LAS AVES DE ESPAÑA



LIBRO ROJO DE LAS AVES DE ESPAÑA



LIBRO ROJO DE LAS AVES DE ESPAÑA



SEO/BirdLife

Sociedad Española de Ornitología
(SEO/BirdLife)

Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza (Editores)

Madrid, 2004

Libro Rojo de las Aves de España

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

MADROÑO, A., GONZÁLEZ, C. & ATIENZA, J. C. (Eds.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

TRIAY, R. & SIVERIO, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A. MADROÑO, C. GONZÁLEZ y J. C. ATIENZA (Eds.) *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El *Libro Rojo de las Aves de España* ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.

Diseño y maquetación: Sociedad Anónima de Fotocomposición

Fotografía de portada: Águila-azor Perdicera (Carlos Sánchez)

Fotografías de contraportada: Alondra de Dupont y Milano Real (Juan Martín Simón), agricultura (Fernando Barrio), veneno (J. J. Sánchez/BVCF), Pardela Balear (J. Muntaner), tendido eléctrico (Carlos Sánchez)

Ilustración Pinzón Azul: Juan Varela

NIPO: 311-04-053-5

ISBN: 84-8014-568-4

Depósito Legal: M-48.551-2004

Edita: Organismo Autónomo Parques Nacionales
Gran Vía de San Francisco, 4
28005 Madrid

Imprime: Sociedad Anónima de Fotocomposición

Libro Rojo de las Aves de España

Equipo Principal de Trabajo

Coordinación y Edición

Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

Coordinador Asistente

José Antonio Díaz Caballero

Gestión bibliográfica

José Antonio Díaz Caballero, José Ignacio Aguirre, Esther del Val, Blas Molina e Ignacio Fernández Aransay

Comité asesor:

Alejandro Sánchez
Alison J. Stattersfield
Blas Molina
Carlota Viada
Des Callaghan
Eduardo de Juana
Ignacio Fernández Aransay
Juan Antonio Lorenzo
Juan Carlos del Moral
Juan Criado
Ramón Martí

Presentación de SEO/BirdLife	11
Agradecimientos	13
Introducción	15
Objetivos	17
Metodología	19
Identificación de especies candidatas y lista definitiva.....	20
Taxonomía	21
Definiciones de las categorías de las Listas Rojas	21
Procedimientos para aplicar las categorías de la UICN	22
Talleres nacionales y regionales.....	24
Fuentes de información.....	25
Contenido de fichas	26
Resultados y conclusiones	27
Resultados generales.....	27
Comparación con el Libro Rojo de 1992.....	29
Necesidad de adecuación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CNEA).....	29
¿Por qué criterios han calificado los taxones?	30
Principales amenazas que afectan a los taxones del Libro Rojo.....	31
Fichas	33
Taxones extinguidos a nivel mundial y regional	381
Bibliografía	383
Anexos	
Anexo I: Lista de taxones evaluados, categorías y criterios	437
Anexo II: Principales figuras de protección de la avifauna española.....	441
Índice de nombres en latín	449
Índice de nombres en castellano	453

tos, pudiéndose afirmar en resumen, que no se ha detectado en la zona ninguna modificación o actuación que justificara la disminución del Anser Campestre de la Tundra. La explicación de esta desaparición posiblemente haya que buscarla en dos posibles causas, situadas ambas fuera de nuestras fronteras y de difícil solución:

Reducción de sus zonas de invernada, sin que ello suponga una disminución de sus poblaciones, sino más bien una mayor utilización de otras zonas de invernada más próximas a su área de cría (Rodríguez Alonso & Palacios Alberti, 1991, 1996; Persson, 1995). Como ya se ha señalado, esta reducción ha tenido lugar en otras zonas de invernada situadas en el sur de Europa. Se ha barajado la hipótesis de que la población española procediera de una zona muy concreta de cría donde estuviera ocurriendo una fuerte reducción de sus efectivos. Este hecho habría sido difícil de comprobar en el pasado, y habría requerido seguimiento por satélite de algunos ejemplares. Un estudio realizado por Zöckler *et al.* (2000) sobre el cambio climático y las aves acuáticas, predice que, de seguir la tendencia actual, entre el 40 y el 57% de la tundra desaparecería entre el 2.070 y el 2.099, lo que podría afectar al 75% de la población nidificante de esta subespecie. Sin embargo, si se tiene en cuenta que el descenso se haproducido de forma generalizada en toda la Europa meridional, la hipótesis no parece dar una explicación satisfactoria.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Durante la década de los noventa, se efectuó un seguimiento semanal de la población de Anser Campestre de la Tundra en el embalse de Ricobayo, intentándose reducir las molestias a la especie y realizándose diversos estudios, que entre otros aspectos, ratificaron el hecho de que la desaparición del Anser Campestre de la

Tundra no estaba ligada a actuaciones humanas o de otro tipo en su última zona de invernada en España.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Actualmente no se puede acometer ninguna medida de protección dado que no existe población invernante habitual sobre la que actuar. Teniendo en cuenta que los pocos ejemplares ocasionales que llegan a la península Ibérica constituyen hoy en día una fracción despreciable de la población euroasiática, y considerando que cuenta con efectivos en evolución favorable en otras regiones de Europa (no se considera especie motivos de preocupación a nivel europeo: Tucker & Heath, 1994), se puede concluir que por causas naturales, la conservación de esta poco (o nada) depende de posibles medidas de conservación en nuestro territorio.

Seguimiento. Los censos de aves acuáticas invernates que se realizan habitualmente en distintas CC.AA., deberían en principio ser suficiente para detectar ejemplares de esta especie. En caso de detectarse indicios de recuperación (situación poco probable), habría que reanudar un seguimiento intenso para garantizar que la especie cuenta con las condiciones adecuadas de protección y tranquilidad.

Catalogación. Se debe incluir a la subespecie *A. f. rossicus* en la en la máxima categoría del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, que correspondería según la definición de las categorías vigentes. Sin embargo, no parece adecuado invertir recursos y esfuerzo innecesario en la preparación de planes de recuperación, salvo que se detecte recuperación de la invernada.

Notas: ¹ Considerado por algunos autores como una especie distinta (*Anser serrirostris rossicus*) del Anser Campestre de la Taiga.

Tarro Canelo

Tadorna ferruginea

En Peligro Crítico; CR D (población de Canarias)
CR B1abc(i,ii,iii,iv); C2a(i,ii)b; (población visitante: Península)

Autores: Andy J. Green y César-Javier Palacios

El Tarro Canelo se encuentra En Peligro Crítico de extinción tras haberse extinguido como reproductor y prácticamente como visitante post-reproducir en el sur de la península Ibérica (principalmente las marismas del Guadalquivir), probablemente hacia mediados del siglo XX y conservar una única población nidificante inferior a seis parejas en Fuerteventura, islas Canarias, cuya colonización reciente procede aparentemente de las colonias cercanas de la costa sabariana. Teniendo en cuenta que su población Africana se encuentra en declive, no es adecuado hacer ninguna corrección del riesgo de extinción.

DISTRIBUCIÓN

Especie monotípica, presenta una amplia distribución: Asia centro-occidental, sudeste de Europa, noroeste de África y tierras altas de Etiopía (Cramp & Simons, 1977; Del Hoyo *et al.*, 1992).

España. En el pasado, invernante regular y nidificante ocasional en Andalucía, con algunos registros de la costa del Levante

y de Cataluña. Actualmente nidifica exclusivamente en Fuerteventura, y es tan sólo divagante en la península Ibérica.

POBLACIÓN Y TENDENCIA

Su población no está globalmente amenazada, aunque como nidificante muestra un marcado descenso en el oeste europeo (Del

Hoyo *et al.*, 1992; Tucker & Heath, 1994). Se calcula que en Europa hay unas 6.000-11.000 pp., que mayoritariamente invernán en el entorno del mar Negro (Tucker & Heath, 1994; Vinicombe & Harrop, 1999). El tamaño de la población mundial se estima entre unos 130.000 y 200.000 ejemplares (Rose & Scott, 1997).

La población magrebí actual debe superar los 2.500 ejemplares estimados por Rose & Scott (1997). En Marruecos se censaron 1.513 invernantes en 1995 (Delany *et al.*, 1999) y 1.361 aves en un censo parcial en mayo 1999 (Green, 2000). Se registra el Tarro Canelo regularmente en Argelia (donde pocos humedales son censados periódicamente, ver Scott & Rose, 1996) y Túnez (crió en 1995: Yésou & South, 1995). Sin embargo, no hay duda de que esta población magrebí ha sufrido un declive destacado desde los años sesenta, cuando Vielliard (1970) estimó la población nidificante en el Atlas medio marroquí en unas 1.000 pp., más varios cientos de parejas más hacia el sur (p. ej. 50 pp. en Lac Iriki, 90-150 pp. en Dayet Tiour, dos humedales destruidos desde entonces). Esta especie ya había desaparecido como nidificante de grandes extensiones del norte de Marruecos antes del año 1960 (Heim de Balsac & Mayaud, 1962; Green *et al.*, 2002). Dicho declive posiblemente explica, en su mayor parte, la desaparición de la especie como visitante post-reproductiva en Doñana (Vielliard, 1970; véase a continuación).

España. Probablemente la población española se nutre de inmigrantes nacidos en el norte de África, y es posible que la española funcione como un sumidero (pero no hay buenos datos y la especie está en declive en otros países). Hasta 500 ejemplares invernaban en las marismas del Guadalquivir hasta los años sesenta, donde solían residir desde agosto hasta febrero o marzo (Valverde, 1960; Vielliard, 1970). No se sabe con certeza si algunas parejas llegaron a criar en la Península, aunque ciertos autores han sugerido esta posibilidad, localizando su antigua distribución en zonas húmedas del centro y sur peninsular (Gil Lletget, 1945; Bernis, 1966a). En el siglo XIX se citaba hasta en Girona (en Vayreda: Vielliard, 1970). En la actualidad prácticamente ha desaparecido. Esporádicamente se observan ejemplares divagantes por toda la Península, preferentemente en época invernal, siempre sin seguir un patrón fenológico concreto (Díaz *et al.*, 1996). Estos avistamientos recientes son muy difíciles de interpretar, pues la especie escapa frecuentemente de las colecciones cautivas, donde es común. Probablemente llegan algunos grupos pequeños de aves silvestres desde Marruecos en la época post-nupcial.

Canarias. Se distribuye en la isla de Fuerteventura, en lo que parece ser una reciente colonización natural a partir de individuos procedentes de colonias situadas en la cercana costa sahariana (a 100 kilómetros de distancia). Los núcleos reproductores más próximos a la isla son los del gran lago de Khnifiss (Thevenot *et al.*, 1988), así como las lagunas de El Aaiun (Valverde, 1957) y otras zonas húmedas del antiguo Sáhara español (Peris, 1981, datos propios). No existe información respecto a que la especie visitara antiguamente humedales canarios, aunque no es descartable. La primera observación conocida para el Archipiélago fue la de una pareja en una pequeña laguna mayorera en 1994, donde nacieron seis pollos (Neave, 1994). A partir de ese año, el número de parejas y de zonas ocupadas ha sido muy fluctuante, alcanzando un máximo de 6 pp. en 1999 (C. J. Palacios, datos inéditos) y un mínimo de 2 pp. en 2002, detectándose un descenso poblacional paralelo a la degradación y reducción de las zonas de cría apropiadas. En 2001, un ejemplar fue visto en el sur de Gran Canaria, en una pequeña charca de la localidad de Tenefé, y al año siguiente una

pareja, en lo que puede ser el primer intento de cría en la vecina isla.

La presencia de una pareja de Tarro Canelo en Gran Canaria pudiera indicar la colonización del sur de esta isla por la especie, existiendo zonas parecidas en el sur de Tenerife. En Fuerteventura, la escasez de zonas húmedas impide la presencia de una población mayor a la actual. En todo caso, la evidente fragilidad de la población canaria, dada su reciente instalación, largos periodos de sequía, falta de protección y escasez de hábitat apropiado hacen muy difícil su viabilidad.

Andalucía. En la segunda mitad del siglo XIX, se registraba en las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Almería (Vielliard, 1970), y se citaba como nidificante en las marismas del Guadalquivir y la laguna de Fuente de Piedra (Raya, 1993). Es posible que criase en estas dos localidades y en la laguna de la Janda (Cádiz) hasta los años cincuenta del siglo XX (Vielliard, 1970; Raya, 1993). Chapman y Buck (1910) la cita como común en la laguna de Medina (Cádiz) en los meses de agosto y septiembre a principios del siglo XX.

El núcleo principal siempre ha sido las marismas del Guadalquivir donde, según Valverde (1960), había unos 200 invernantes en los años cincuenta, y es posible que criasen una o dos parejas en 1958. En 1962 se vieron hasta 500 ejemplares en las salinas de Sanlúcar, llegando a partir de julio y permaneciendo hasta marzo (Hidalgo, 1989). Desde entonces, los censos más destacados son de 15 ejemplares en octubre de 1965, ocho en septiembre de 1967, nueve en septiembre de 1975, seis en noviembre de 1988 y 17 en julio de 1993 (Máñez, 1991a; diarios de la EBD, inédito). En 1969, miembros de la EBD anillaron 20 aves (Raya, 1993), traídos del Sahara (J. J. Chans, com. pers.). En 1973 se anilló otro pollo, probablemente del mismo origen (Fernández-Cruz, 1982).

En la península Ibérica, su recuperación como especie nidificante a partir de ejemplares no escapados de núcleos zoológicos es poco probable debido al descenso de las poblaciones norteafricanas.

ECOLOGÍA

Ocupa todo tipo de zonas húmedas, preferentemente de interior, incluso lagos y llanuras de montaña, llegando en el Tíbet a altitudes superiores a los 5.000 m.s.n.m. En España frecuente humedales de varios tipos, especialmente los que les permiten pastar en los bordes. En Fuerteventura llega a alimentarse en campos de alfalfa. También se nutre en aguas someras y puede anidar en cavidades o nidos al descubierto lejos del agua. En las marismas del Guadalquivir probablemente frecuentaba la Vera. En Marruecos se concentra en lagos de montaña y en embalses (Green *et al.*, 2002), así como lagunas estacionales en la costa atlántica.

Los lugares de cría coinciden en Fuerteventura con las preferencias habituales de la especie: zonas húmedas de interior de aguas poco profundas, preferentemente salobres, incluso pequeños charcos (Cramp & Simons, 1977). Todas ellas son de origen artificial y pequeño tamaño, llegando incluso a visitar balsas de goma. Se le ha visto volando en diferentes lugares de la mitad septentrional de la isla, desde pueblos como Antigua hasta barrancos costeros como el de Pozo Negro. El único nido localizado se encontraba al descubierto y entre dos matorrales, a unos 150 m del agua (Martín & Lorenzo, 2001).

Los primeros adultos se observan en la isla mayorera a partir del mes de septiembre y la abandonan, acompañados de sus crías,

a principios de junio, siendo muy rara la presencia de individuos de la especie durante el periodo estival (julio y agosto). Esta partida coincide con un considerable aumento en el número de ejemplares observados en la Guelta El Aouina, una charca interior cercana al lago Khnifiss y la costa atlántica marroquí, situada al este de Tarfaya y prácticamente frente a las costas de Fuerteventura. En dicho lugar, durante los meses de verano el Tarro Canelo multiplica por cinco su población primaveral hasta superar los 150 ejemplares durante el mes de agosto (Beaubrun *et al.*, 1988), en lo que deben de ser concentraciones de mancada. Probablemente es éste uno de los lugares a donde se trasladan las aves mayoreras una vez concluida la época de nidificación, para proceder a la muda de su plumaje, proceso que reduce su capacidad de vuelo durante cuatro semanas. Otro lugar importante y próximo es la laguna de El Aaiun, donde se estima que se concentra el 20% de la población norteafricana (Scott & Rose, 1996). El lago Khnifiss es al mismo tiempo una importante zona de invernada para la especie; sus más de 300 ejemplares le convierten en la anátida más abundante (Beaubrun *et al.*, 1988).

AMENAZAS

Destrucción y degradación del hábitat. (1) La amenaza más importante es la destrucción de hábitat (Tucker & Heath, 1994): transformación de la mayoría de la superficie de las marismas del Guadalquivir desde los años cincuenta (Saura *et al.*, 2001), extracción de agua para riego en las charcas de Fuerteventura y pérdida continua de humedales marroquíes (Green *et al.*, 2002). En el Magreb, el sobrepastoreo del ganado debe afectar igualmente a la población. Mientras que comparte varios sitios claves en el Atlas medio con la Focha Moruna. El Tarro Canelo es claramente más capaz de explotar los nuevos hábitats artificiales (los embalses) que la focha, y parece menos dependiente de los muy frágiles lagos del Atlas medio (Green *et al.*, 2002). En un principio esto hace que el Tarro Canelo sea más fácil de conservar que la focha. En cambio, el Tarro usa principalmente los bordes de humedales para alimentarse en pastos o en las aguas muy someras y los sedimentos de la orilla. Esto la hace más susceptible a la perturbación humana y la competencia con ovejas, cabras y otros grandes herbívoros abundantes que la focha, que utiliza más el centro de los humedales.

Caza furtiva y persecución. (2) Antes de su protección legal se cazaba en las marismas del Guadalquivir, donde se mataron 13 aves el nueve de noviembre de 1962 (Hidalgo, 1989). En Fuerteventura, los pollos son habitualmente capturados por gente local (los 10 nacidos en una pollada en 1999) y sufren la depredación por parte de gatos cimarrones y gaviotas. En 2002, al menos un pollo murió por la pedrada lanzada por un muchacho. Tam-

bién sufre mortandad por choque contra líneas eléctricas de alta tensión. La caza es igualmente un problema importante en el Magreb (Green, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Actualmente no hay medidas de conservación concretas para la especie en España o el Magreb, salvo su cría en cautividad en muchos centros zoológicos. En estos últimos, la falta de medidas de seguridad pueden favorecer los escapes de ejemplares semidomésticos. En 2002, una de estas parejas crió seis pollos en el zoo de La Lajita (sur de Fuerteventura), que una vez crecidos fueron liberados. En esta misma isla, el Cabildo ha vallado y colocado carteles en una de las charcas donde nidifica la especie solicitando que no se moleste a las aves. También se ha intensificado la vigilancia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

- Para garantizar la llegada de aves de la población principal en el Magreb es imprescindible tomar medidas que frenen la destrucción de hábitat en Marruecos (Green *et al.*, 2002) (1).
- Preparar y llevar a cabo un Plan de Recuperación de la especie en Canarias (2).
- Protección efectiva de todos los humedales de la isla de Fuerteventura donde nidifica el Tarro Canelo (2).
- Creación en Fuerteventura de charcas artificiales y recuperación de las existentes para favorecer la nidificación de la especie (3).
- Instalación de espirales anticolidión en los tendidos eléctricos próximos a las áreas de nidificación (3).
- Prohibición de la caza en sus inmediaciones. Regulación del uso de las aguas superficiales, asegurando el mantenimiento de un caudal ecológico mínimo. Incremento de la vigilancia (2).
- Puesta en marcha de campañas de educación ambiental que erradiquen el robo de pollos (3).
- Estudios sobre el impacto de los depredadores en la productividad de la especie y, en su caso, control de los mismos (4).
- Mejorar el seguimiento y marcaje de ejemplares ubicados en centros de cría en cautividad, para evitar escapes de aves cautivas (especialmente las carentes de marcas) (4).
- Fomentar la colaboración con países del Magreb en conservación, seguimiento e investigación de la especie. Actuaciones prioritarias serían la protección de los sitios clave identificados y delimitación de la distribución de las parejas nidificantes (Green *et al.*, 2002) (2).